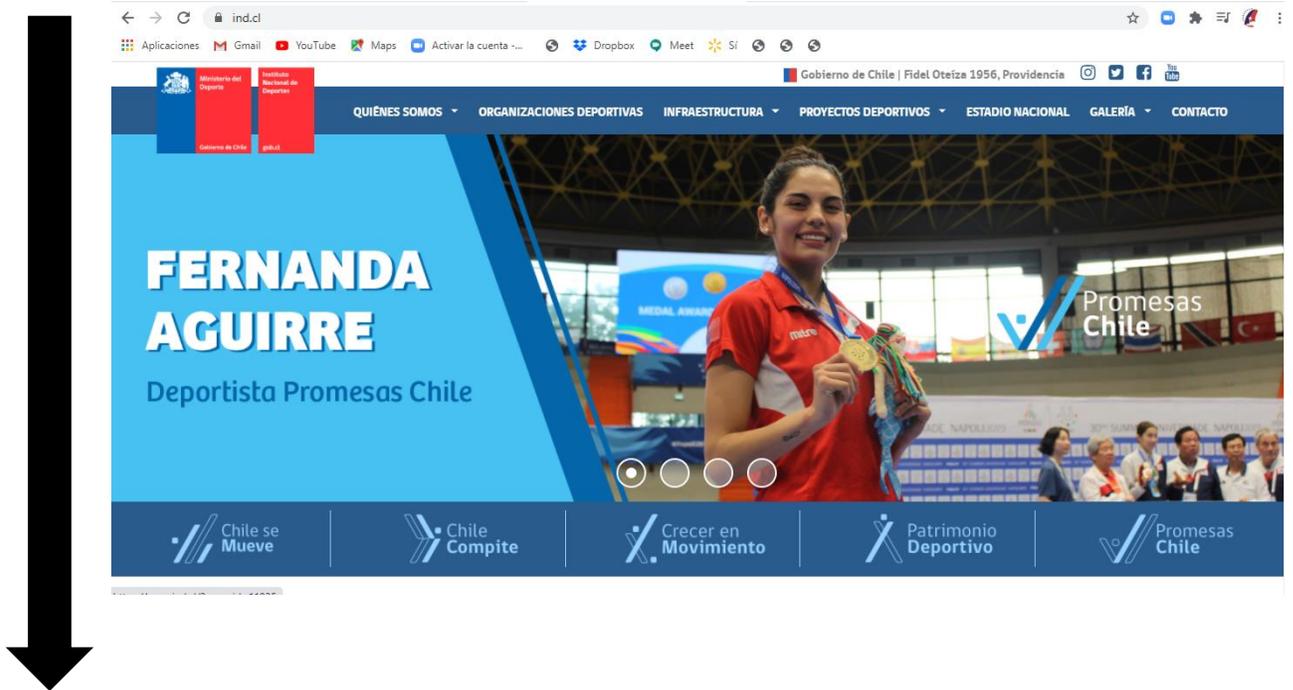




## PASOS A SEGUIR PARA ACTUALIZAR CLUB SIN CERTIFICADO DE VIGENCIA

- **INGRESA A [www.ind.cl](http://www.ind.cl)**

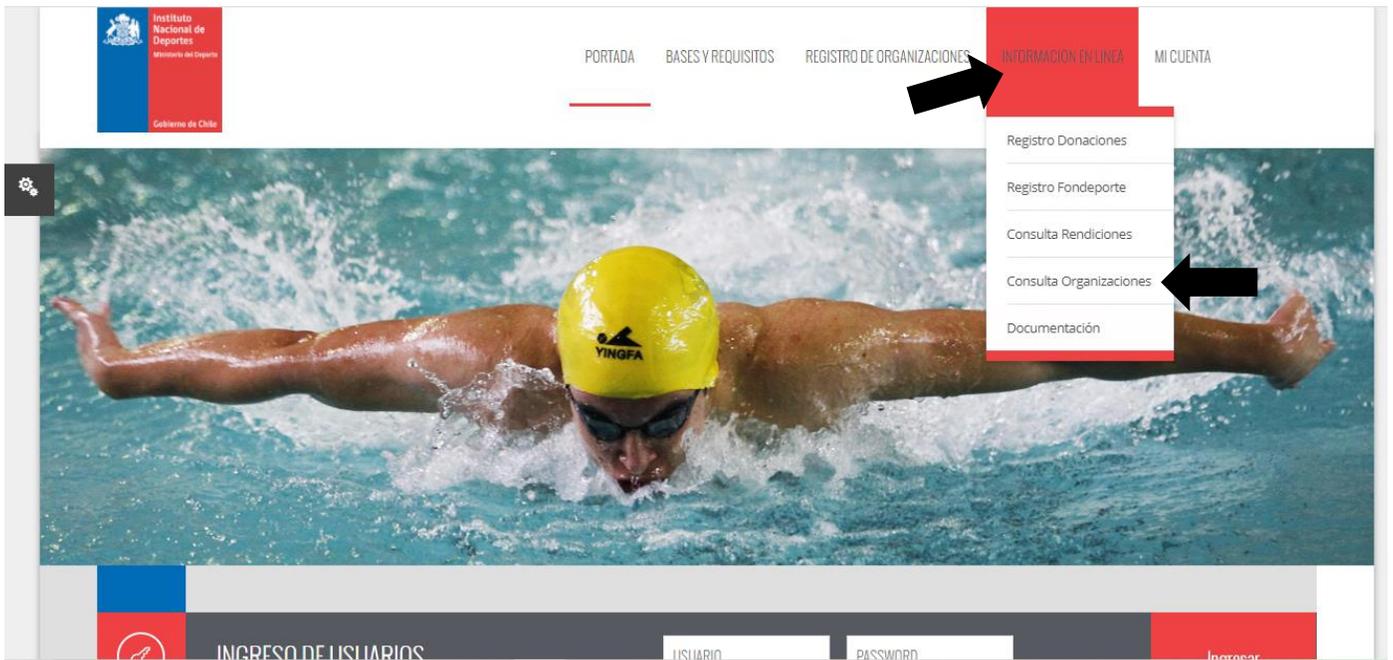


- **DEBES BAJAR HASTA LLEGAR AL FINAL DE LA PÁGINA Y SELECCIONAR **PROYECTOS DEPORTIVOS****





- LUEGO INGRESA A “**INFORMACIÓN EN LÍNEA**”, POSTERIORMENTE A “**CONSULTA ORGANIZACIONES**”



- UNA VEZ SELECCIONADA LA OPCIÓN DE “CONSULTA ORGANIZACIONES DEPORTIVAS” DEBES PINCHAR DONDE DICE “**CONTIENE**” E INGRESAR PARTE DEL NOMBRE DE TU CLUB
- El sistema arroja todos los Clubes (o clases) que contienen ese nombre
- Debes seleccionar el club al cual perteneces



## FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE NAVGACIÓN A VELA

- EL SISTEMA TE MOSTRARÁ EL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE TU CLUB, EN EL CUAL PODRÁS VER :
  - Integrantes del Directorio
  - Fecha última Elección
  - Fecha próxima Elección

**TU CLUB ESTARÁ VIGENTE SI ESTÁS DENTRO DEL PLAZO QUE SE ESTABLECE ENTRE FECHAS DE ELECCIONES (esto es entre la última fecha de elección y la próxima fecha de elección)**

- ASÍ VERÁS EL CERTIFICADO DE VIGENCIA :

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES  
Ministerio del Deporte  
Gobierno de Chile

PORTADA BASES Y REQUISITOS REGISTRO DE ORGANIZACIONES INFORMACION EN LINEA MI CUENTA

### DETALLE DE ORGANIZACIONES

INFORMACIÓN EN LINEA / DETALLE DE ORGANIZACIONES

Tipo Entidad: Organización Deportiva sin fines de lucro

Fecha Ingreso: 16-08-2004

Nombre Organización: [REDACTED]

Rut: [REDACTED]

Número de Registro: 1301819-7

Personalidad jurídica: Decreto Supremo N°110 (MINISTERIO DE JUSTICIA)

#### Directorio Actual

Cargo	Nombre
Presidente(a)	LEOPOLDO HEINRID DREYER POBLETE
Vicepresidente(a)	FELIPE TEODORO GIL CLARAMUNT
Secretario(a)	CHRISTIAN ARTURO YOVANE BRAHM
Tesorero(a)	PABLO SILVA CONTRERAS
Director(a)	JACQUELINE DEL CARMEN CISTERNAS RIQUELME

Fecha Elección: 16-06-2017 ←

Fecha Próxima Elección: 16-06-2021 ←

AQUÍ VERAS LAS FECHAS QUE TE EXPLICAMOS ANTERIORMENTE



## FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE NAVGEOCIÓN A VELA

SI TU CERTIFICADO DE VIGENCIA YA VENCÍÓ, DEBES SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

- HACER UNA **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** DE SOCIOS , PARA CREAR LA “**COMISIÓN ELECTORAL**” , CON LA CANTIDAD DE INTEGRANTES QUE SE SEÑALE EN LOS ESTATUTOS DE TU CLUB.



- POSTERIORMENTE , LA COMISIÓN ELECTORAL DEBE CREAR UN “**REGLAMENTO DE ELECCIONES**” , EL CUAL DEBE ENVIAR A TODOS SUS SOCIOS INDICANDO FECHA DE POSTULACIONES PARA CONFORMAR EL DIRECTORIO Y FECHA DE LA “**ASAMBLEA DE ELECCIONES**”
- LAS ELECCIONES SE PUEDEN REALIZAR CON LA MAYORÍA DE VOTANTES DEL 50+1 DE LOS SOCIOS COMPONENTES DEL CLUB , LOS CUALES SE SEÑALAN EN EL “**LIBRO DE SOCIOS**” ( el cual deben confeccionar en caso de no tenerlo).



- SE DEBE DEJAR CONSTANCIA DE LAS ASAMBLEAS EN **ACTAS CON FIRMAS DE LOS SOCIOS PARTICIPANTES**.
- ESTA DOCUMENTACION SE ENVÍA AL **INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE REGIONAL** DONDE ESTÁ INSCRITO EL CLUB.
- TRANSCURRIDO 1 MES PUEDES SOLICITAR EL “**CERTIFICADO DE VIGENCIA**” DE MANERA DIGITAL, SIGUIENDO LOS PASOS QUE TE EXPLICAMOS AL PRINCIPIO.

FEDEVELA TE PUEDE FACILITAR FORMATOS TIPOS, PARA QUE CADA CLUB PUEDA UTILIZAR Y ADECUAR DEPENDIENDO DE SUS NECESIDADES